

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

34687 *Resolución del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro 300/2011/00331, denominado "Suministro de una plataforma hardware y software para el servicio de filtro corporativo de accesos a Internet".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Informática del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Sistemas y Tecnología.
 - c) Número de expediente: 300/2011/00331.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro consistente en dos servidores Appliance con un software específico para el servicio de "Filtro Corporativo de Accesos a Internet".
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 48.000000-8.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Publicidad en el Boletín Oficial del Estado y en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Madrid.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: En el BOE n.º 139, de 11 de junio de 2011 y en el Perfil de contratante el día 13 de junio de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 153.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 153.000,00 euros. Importe total: 180.540,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 12 de septiembre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de septiembre de 2011.
 - c) Contratista: Antea Consulting, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 107.000,00 euros. Importe total: 126.260,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la mejor valorada en conjunto, ya que, en lo referente a los criterios aplicables (valorables en cifras o porcentajes) obtiene la mejor puntuación, considerándose como la oferta más ventajosa del conjunto. Presenta la oferta económica de menor importe (126.260,00 euros, I.V.A. incluido) e incorpora capacidades y prestaciones técnicas adicionales, que quedan suficientemente documentadas en su oferta técnica, de modo que se asigna el máximo de puntuación en la mayoría de los criterios: capacidades técnicas adicionales (antivirus, antispysware, antiphishing, sistema web caché y tiempo de análisis e implementación de recategorización inferior a seis horas), extensión del periodo de

mantenimiento en doce meses adicionales respecto del mínimo requerido y soporte de 20.000 usuarios concurrentes. El único criterio técnico por el que no obtiene puntuación adicional es el relacionado con la extensión del horario de soporte, en el que se limita a cumplir con los requerimientos mínimos.

Madrid, 19 de octubre de 2011.- Gerente del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid, Jorge García Reig.

ID: A110077029-1